



Presume Santana más de 150 obras en un año

La inversión que asciende a casi 800 millones de pesos, representa una cifra histórica para el municipio, destacó el presidente de Bahía de Banderas

Milton Colmenares

El Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, dio inicio a la difusión de su primer informe de actividades con una serie de videos informativos, el primero de los cuales está dedicado a la inversión en obra pública.

En el metraje, el alcalde destaca que durante sus primeros 12 meses de administración se han iniciado o entregado un total de 150 obras en distintas localidades del municipio, abarcando desde vialidades con concreto hidráulico hasta redes de drenaje, agua potable y espacios

urbanos como canchas deportivas y domos.

Santana resaltó que esta inversión, que asciende a casi 800 millones de pesos, representa una cifra histórica para Bahía de Banderas, ya que ha permitido mejorar la calidad de vida de miles de familias en prácticamente todas las comunidades.

Subrayó además que cada obra se ha realizado con planeación, transparencia y enfoque social, priorizando las necesidades más urgentes de la población y fortaleciendo la infraestructura del municipio.

PÁGINA 6A

Recibirá Vallarta 22 cruceros durante noviembre

Los primeros arribos corresponden al Koningsdam, Royal Princess y Norwegian Bliss, además de los cruceros se prevé la visita de barcos de exploración como National Geographic Sea Lion y Sea Bird



Milton Colmenares

La Administración del Sistema Portuario

Nacional en Puerto Vallarta (ASIPONA) dio a conocer el calendario tentativo de arribos de cruceros para el mes de

noviembre de 2025, en el cual se prevé la llegada de 22 embarcaciones turísticas al puerto.

PÁGINA 3A

Regularizarán a comerciantes de San José del Valle

El Gobierno de Bahía de Banderas implementará hoy una jornada que ofrece facilidades para que comerciantes se "pongan en regla"

PÁGINA 6A

Lanza Vallarta campaña de registros extemporáneos

Desde el día de ayer, las familias tienen mayores facilidades para realizar la inscripción de nacimiento fuera del plazo legal

PÁGINA 4A

Proyecta Jalisco inversión de más de 181 mil millones de pesos

El plan del Gobierno del Estado tiene como eje prioritario la educación, además de fortalecer sectores estratégicos como la seguridad, salud, obra pública, transporte, medio ambiente y asistencia social

PÁGINA 5A

Benefician a más de 200 mujeres con mastografías gratuitas

La clínica móvil Dr. Tucán recorrió distintas colonias del municipio ofreciendo mastografías gratuitas, sin radiación y con resultados inmediatos, haciendo historia en los servicios de salud



MERIDIANO | Puerto Vallarta

En un hecho histórico para la salud pública de Puerto Vallarta, más de 200 mujeres se beneficiaron con mastografías gratuitas durante las jornadas de Detección Temprana de Cáncer de Mama 2025, impulsadas por el Gobierno de Luis Munguía a través de la Dirección de Promoción de la Salud, que encabezó el doctor Miguel Ángel Suárez.

PÁGINA 4A

Visitaron más de 40 mil vallartenses los panteones

Elementos de Protección Civil y Bomberos acompañaron a miles de familias en los panteones municipales este 2 de noviembre, brindando vigilancia para que la jornada transcurriera con tranquilidad y respeto

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Este 2 de noviembre, elementos de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta acompañaron a los más de 40 mil vallartenses que acudieron a los panteones municipales para recordar y rendir homenaje a sus seres queridos. Desde tempranas horas, los equipos se desplegaron en los distintos cementerios de la ciudad, brindando atención y vigilancia para que las familias vivieran esta tradición en un entorno seguro y ordenado.

PÁGINA 3A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Ruptura entre Perú y México: un nuevo episodio de tensión en América Latina

El anuncio del Gobierno de Perú sobre la ruptura de relaciones diplomáticas con México ha sacudido el tablero político latinoamericano y despertado una ola de reacciones que van desde la sorpresa hasta la preocupación. La razón inmediata, según lo informado oficialmente desde Lima, es el asilo otorgado por el Gobierno mexicano a la exprimera ministra Betsys Chávez, figura cercana al expresidente Pedro Castillo, actualmente encarcelado tras su fallido intento de disolver el Congreso. Con ello se reabre un viejo capítulo de fricciones regionales donde la diplomacia se ve tensionada por diferencias ideológicas, visiones de soberanía y lecturas divergentes sobre la legitimidad de los procesos políticos internos.

Víboras

Moisés Madariaga

¡Cada día me asombro más!

Después de 36 años escribiendo casi todos los días sobre homicidios, uno pensaría que la costumbre adormece el alma, que la pluma se vuelve insensible. Pero no, la realidad es que la aceptación total nunca llega. Cada caso es un universo aparte, aunque ciertos patrones se repitan con una frialdad que ya no sorprende del todo. Los asesinatos entre hombres, o incluso entre mujeres (estos últimos, menos frecuentes), son parte de la estadística, del lado oscuro de la condición humana.

LA MUERTE Y SU IMPLICACIÓN

Pero hay una sombra que estremece más profundamente la muerte de una mujer a manos de un hombre. No solo por la disparidad de fuerzas, sino por la carga de género que transforma el acto en algo abismalmente distinto. De un 'simple' homicidio, como si la muerte pudiera ser simple, se transita al feminicidio. Y es de esta metamorfosis, de esta reclasificación del horror, de lo que quiero hablarles hoy.

PÁGINA 2A

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Guerra

Ruptura entre Perú y México: un nuevo episodio de tensión en América Latina



El anuncio del Gobierno de Perú sobre la ruptura de relaciones diplomáticas con México ha sacudido el tablero político latinoamericano y despertado una ola de reacciones que van desde la sorpresa hasta la preocupación. La razón inmediata, según lo informado oficialmente desde Lima, es el asilo otorgado por el Gobierno mexicano a la ex primera ministra Betsy Chávez, figura cercana al presidente Pedro Castillo, actualmente encañelado tras su fallido intento de disolver el Congreso. Con ello, se reabre un viejo capítulo de fricciones regionales donde la diplomacia se ve tensionada por diferencias ideológicas, visiones de soberanía y lecturas divergentes sobre la legitimidad de los procesos políticos internos.

El asilo diplomático no es un gesto nuevo en la política exterior mexicana; más bien, forma parte de una tradición que se remonta a momentos históricos en los que México extendió su mano solidaria a perseguidos políticos de distintos rincones del continente. Desde los exiliados españoles durante la Guerra Civil, hasta los intelectuales sudamericanos perseguidos por dictaduras militares, México ha defendido la figura del asilo como una expresión de su política exterior humanitaria y de respeto a los derechos humanos. Sin embargo, cada caso tiene sus matices, y en este caso, la decisión mexicana ocurre en un ambiente político especialmente enardecido, donde las heridas entre los bandos peruanos aún supuran y donde la legitimidad del actual gobierno de Dina Boluarte sigue siendo cuestionada por amplios sectores de la población.

Perú, que en los últimos años ha atravesado una profunda crisis institucional —con seis presidentes en apenas ocho años—, ha encontrado en esta coyuntura un nuevo motivo de confrontación. El Ejecutivo peruano sostiene que la protección otorgada a Betsy Chávez constituye una injerencia inaceptable en sus asuntos internos, y acusa a México de respaldar a una persona procesada por presuntos delitos vinculados al fallido golpe de Estado de diciembre de 2022. Desde esa perspectiva, el rompimiento diplomático busca enviar un mensaje de firmeza y de defensa de su soberanía, aunque muchos observadores interpretan también una dosis de cálculo político, útil para reforzar el discurso nacionalista y desviar la atención de los problemas internos que agobian al país andino.

En el otro extremo, México sostiene su postura con base en principios históricos y jurídicos. El asilo no implica necesariamente una toma de posición frente al gobierno que lo objeta, sino el ejercicio de un derecho consagrado en la Convención de Caracas de 1954 sobre Asilo Diplomático, instrumento interamericano del que ambos países son parte. En este marco, el Estado asilante actúa bajo la convicción de proteger a quien considera en riesgo de persecución política, sin que ello suponga desconocer al gobierno receptor. Por la diplomacia, aun cuando se sustenta en normas, no puede desligarse del contexto ni de las sensibilidades políticas: en tiempos de alta polarización, un gesto humanitario puede fácilmente interpretarse como desafío o provocación.

La ruptura diplomática, si bien grave, no implica necesariamente el cierre absoluto de canales de comunicación. En la práctica, ambas naciones mantendrán relaciones consulares y mecanismos mínimos de enlace, como ocurre en otras experiencias latinoamericanas de distanciamiento temporal. Sin

embargo el deterioro de la relación tiene consecuencias reales: se suspenden los intercambios políticos de alto nivel, se enfrían las rutas de cooperación bilateral y se deja en un limbo a miles de ciudadanos que mantienen lazos académicos, culturales o comerciales entre ambos países. En el plano simbólico, además, el distanciamiento supone un golpe al ideal de integración latinoamericana que tantas veces se invoca y tan pocas veces se materializa.

Más allá de las interpretaciones políticas, el episodio revela el difícil equilibrio que enfrentan las democracias de la región entre la defensa de sus principios y la gestión pragmática de sus relaciones internacionales. En el caso de Perú, la fractura social interna es tan profunda que cualquier decisión gubernamental se vuelve objeto de controversia. La legitimidad de Dina Boluarte, surgida tras la destitución de Castillo, se sostiene sobre una delgada cuerda: para unos, representa la continuidad institucional frente a un intento de autogolpe; para otros, es la expresión de un sistema que traicionó la voluntad popular. En ese clima de desconfianza y polarización, cualquier gesto externo se magnifica y se convierte en detonante de nuevas tensiones.

México, por su parte, enfrenta el reto de sostener su política exterior basada en la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, principios consagrados en su Constitución y en la Doctrina Estrada. Pero en la práctica, el ejercicio de esa política se torna complejo cuando otros gobiernos perciben que el asilo o las declaraciones sobre crisis ajenas rebasan los límites de la neutralidad. La diplomacia moderna exige un fino arte de equilibrio: afirmar convicciones sin deteriorar vínculos, expresar solidaridad sin parecer que se toma partido. En este caso, la línea ha resultado particularmente delgada.

El trasfondo de esta situación trasciende el caso individual de Betsy Chávez. Lo que está en juego es el modo en que los países latinoamericanos interpretan el concepto de soberanía y de protección de los derechos políticos en un tiempo en que las fronteras ideológicas parecen resurgir con fuerza. Hay sin duda, una lectura regional en la que ciertos gobiernos progresistas ven con recelo los procesos de judicialización de la política que ocurren en países vecinos, mientras otros defienden la premisa de que ningún líder ni funcionario debe estar por encima de la ley. Esa tensión, vieja conocida de América Latina, vuelve a manifestarse con un rostro nuevo, y amenaza con fragmentar nuevamente el frágil consenso regional.

Las reacciones internacionales no se han hecho esperar. Diversos países y organismos multilaterales han llamado a ambas partes a la prudencia y al diálogo. En un continente que atraviesa una compleja coyuntura económica y social, las rupturas diplomáticas resultan un lujo que pocos pueden permitirse. La cooperación en temas como migración, comercio, seguridad alimentaria y cambio climático requiere puentes, no muros. Sin embargo, en la dinámica política contemporánea, la confrontación mediática parece rendir más frutos inmediatos que la mesura diplomática.

Conviene recordar que las relaciones entre México y Perú tienen una historia rica y profunda. Más allá de los gobiernos de turno, ambos países comparten raíces culturales, vínculos históricos y un intercambio constante de ideas, arte y ciencia. Miles de peruanos han encontrado en México un espacio de acogida, y viceversa. Las universidades, los centros de investigación y las comunidades empresariales han tejido durante décadas un entramado que difícilmente se rompe por un episodio coyuntural. La diplomacia, en su sentido más amplio, también se ejerce desde la sociedad civil, y es probable que sean precisamente esos vínculos los que mantengan viva la esperanza de una pronta normalización.

La política internacional como la vida misma, tiene ciclos de acercamiento y distanciamiento. A veces, las diferencias se agudizan al calor de los acontecimientos, pero los países que comparten una historia común suelen reencontrarse cuando prevalece la sensatez. En ese sentido, lo ocurrido entre Perú y México no debería entenderse como un punto final, sino como una pausa forzada que invita a la reflexión sobre la necesidad de fortalecer las instituciones multilaterales regionales, hoy debilitadas por los intereses particulares de cada Estado.

El tiempo, la diplomacia y la prudencia deberán hacer su parte. América Latina necesita menos rupturas y más diálogo; menos gestos de orgullo y más acciones de cooperación. Las naciones hermanas no pueden permitirse vivir en la lógica de la confrontación permanente. Al final, los gobiernos pasan, pero los pueblos permanecen. Y entre México y Perú, más allá de los desencuentros momentáneos, persiste una historia de respeto afeto y destino compartido que tarde o temprano volverá a imponerse sobre las diferencias coyunturales.



¡Cada día me asombro más!

Después de 36 años escribiendo casi todos los días sobre homicidios, uno pensaría que la costumbre adormece el alma, que la pluma se vuelve insensible. Pero no, la realidad es que la aceptación total nunca llega. Cada caso es un universo aparte, aunque ciertos patrones se repitan con una frialdad que ya no sorprende del todo. Los asesinatos entre hombres, o incluso entre mujeres (estos últimos, menos frecuentes), son parte de la estadística, del lado oscuro de la condición humana.

LA MUERTE Y SU IMPLICACIÓN

Pero hay una sombra que estremece más profundamente: la muerte de una mujer a manos de un hombre. No solo por la disparidad de fuerzas, sino por la carga de género que transforma el acto en algo abismalmente distinto. De un 'simple' homicidio, como si la muerte pudiera ser simple, se transita al feminicidio. Y es de esta metamorfosis, de esta redefinición del horror, de lo que quiero hablarles hoy.

LA MARCHA DE AYER

Ayer, la tarde se tiñó de exigencia. A las 17:25 horas, una marcha pacífica partió desde las entrañas de la Fiscalía General de Justicia del Estado, buscando desembocar en los arcos del malecón, ese símbolo de Puerto Vallarta. En cada paso, un grito: justicia para Daniela Yuliet Ríos Graleda, asesinada en Guadalajara, Jalisco, cuyo ajeno fue arrebatado por un desquiciado que descargó sobre ella 24 puñaladas. Veinticuatro heridas infligidas con la excusa de voces que le ordenaban hacerlo, voces alimentadas por la música metálica que resonaba en su cabeza.

LA SAÑA DEL VICTIMARIO

Si, han leído bien, 24 puñaladas en un cuerpo diminuto, en una joven que recién había egresado de la carrera de nutrición de la Universidad de Guadalajara, aquí, en Puerto Vallarta. Una tragedia que desgarró el alma.

STILO UZGÁN.

El Código Penal Federal es claro: si el crimen se tipifica como feminicidio, la pena podría alcanzar los 60 años de prisión. Pero si se juzga como homicidio, la condena podría ser más 'benévola', oscilando entre 10 y 40 años de cárcel. El destino de Marco Alexander, el asesino de Daniela, pende de esta redefinición. Su futuro se debate entre el homicidio y el feminicidio.

EL MINISTERIO PÚBLICO

La potestad de clasificar este homicidio como feminicidio recae en el Ministerio Público local. La sociedad, con razón, clama por una pena ejemplar. Si se tipifica como feminicidio, Marco Alexander enfrentaría muchos más años tras las rejas, que es precisamente el objetivo que persigue la marcha que ayer inundó las calles de Puerto Vallarta.



Daniela Yuliet Ríos (QEPD)



Marco Alexander, el asesino



Fotos César Langarica

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director

MOISÉS MADARIAGA

parameridiano@gmail.com

Director editorial

MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Ay. Francisco Villa #540, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 483110 Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica subscrita. Registro de SEPOMEX Número 108112386-001. Circulación 12-12075. Certificado de Localidad de Fecha 30/09. Certificado de Localidad de Contenido 29/09. Título reservado por la SEP 1987-03. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales C05090 C05041C051053. Registro: C05040906. ISSN: 1987-03. Registro CANACINTRA 3246. Registro ANESEM 6026-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No ha sido sometido a revisión editorial, aunque no se publican. Todos los textos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tarea distribuida en el estado de Jalisco y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en: la CDMX: Medios Mexicanos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Sautier No. 13402 Col. Valle del Sol. Empresa dentro en la CDMX: La Torre de la Prensa. Club de periodistas de México. Planeta México S.A. CDMX: Alfonso S. de R. L. Oficinas Generales, redacción y Internet: Independencia 8330 C.P. 06705. Apartado Postal 60, Tepic, Nayarit, México



Recibirá Vallarta 22 cruceros durante noviembre

Los primeros arribos corresponden al Koningsdam, Royal Princess y Norwegian Bliss, además de los cruceros se prevé la visita de barcos de exploración como National Geographic Sea Lion y Sea Bird

Milton Colmenares
La Administración del Sistema Portuario Nacional en Puerto Vallarta (ASIPONA) dio a conocer el calendario tentativo de arribos de cruceros para el mes de noviembre de 2025, en el cual se prevé la llegada de 22 embarcaciones turísticas al puerto.

De acuerdo con el documento oficial, los primeros arribos corresponden al *Koningsdam* el martes 4 de noviembre, seguido por el *Royal Princess* y el *Norwegian Bliss* los días 5 y 6, respectivamente,

marcando el inicio de una intensa actividad turística en la terminal marítima vallartense. Entre los buques confirmados destacan nombres reconocidos como *Carnival Panorama*, *Navigator of the Seas*, *Ruby Princess*, *Emerald Princess*, *Nieuw Amsterdam* y *Norwegian Jade*, además de los barcos de exploración *National Geographic Sea Lion* y *Sea Bird*. Los arribos estarán distribuidos a lo largo de todo el mes, con jornadas en las que coincidirán hasta tres cruceros, lo que generará una importante derrama

económica para el destino. Las autoridades portuarias estiman que, durante noviembre, el arribo de los cruceros traerá consigo a decenas de miles de turistas, beneficiando directamente al sector restaurantero, comercial y de servicios turísticos. Puerto Vallarta continúa posicionándose como uno de los puertos más activos del Pacífico mexicano, consolidando su liderazgo en la recepción de cruceros internacionales y fortaleciendo su papel como motor turístico y económico en la región.

Calendario tentativo de arribo de Cruceros					
Noviembre 2025 - 22 Arribos					
Fecha	Nombre del Crucero	Origen	Fecha	Nombre del Crucero	Origen
04/11/2025	KONINGSKAM	AMSTERDAM	05/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
06/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	07/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
08/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	09/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
10/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	11/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
12/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	13/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
14/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	15/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
16/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	17/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
18/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	19/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
20/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	21/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM
22/11/2025	NORWEGIAN BLISS	AMSTERDAM	23/11/2025	ROYAL PRINCESS	AMSTERDAM

Visitaron más de 40 mil vallartenses los panteones

Elementos de Protección Civil y Bomberos acompañaron a miles de familias en los panteones municipales este 2 de noviembre, brindando vigilancia para que la jornada transcurriera con tranquilidad y respeto



MERIDIANO | Puerto Vallarta

Este 2 de noviembre, elementos de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta acompañaron a los más de 40 mil vallartenses que acudieron a los panteones municipales para recordar y rendir homenaje a sus seres queridos. Desde tempranas horas, los equipos se desplegaron en los distintos cementerios de la ciudad, brindando atención y vigilancia para que las familias vivieran esta tradición en un entorno seguro y ordenado.

El operativo especial, implementado por instrucciones del alcalde Luis Munguía González y del director de la dependencia Misael López Muro, permitió atender de manera inmediata cualquier situación. Los elementos estuvieron presentes en los panteones 5 de Diciembre, Santa María, Progreso e Ixtapa, siendo el Panteón Progreso el de mayor afluencia durante la jornada.

En total, se registraron 15 incidencias menores, sin emergencias mayores gracias a la pronta respuesta del personal operativo. Las familias acudieron con flores, ofrendas y veladoras para honrar a sus difuntos en un ambiente de paz y convivencia.

Así, Puerto Vallarta vivió un Día de Muertos lleno de significado, donde recordar a quienes partieron fue también una oportunidad para reunirse y mantener viva una de las tradiciones más queridas del pueblo mexicano, en un entorno seguro y lleno de respeto.



Histórica celebración del Día de Muertos en el Puerto

Más de 35 mil personas disfrutaron de este bonito espectáculo lleno de color, tradición y orgullo vallartense, rompiendo el récord de asistencia de este evento

MERIDIANO | Puerto Vallarta

este evento.

Puerto Vallarta se llenó de vida y alegría para conmemorar el Día de Muertos con un gran desfile y la inauguración de la Catrina más grande del mundo, figura emblemática del *Festival Recuerdo 2025*. Más de 35 mil personas se reunieron para rendir homenaje a la muerte y celebrar la memoria de quienes ya partieron, en una jornada llena de arte, cultura y tradición mexicana.

El alcalde Luis Munguía, acompañado de la secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman, encabezaron el desfile y el corte de listón de la monumental escultura ubicada en el Malecón, a mitad del recorrido. "Muy agradecidos, muy emocionados, este festival lo vamos a continuar año con año y cada vez va a estar mejor", expresó el presidente municipal al reconocer el apoyo del gobernador Pablo Lemus para la proyección internacional de

El desfile, que fue un éxito rotundo debido a que este año rompió record de asistencia, inició en el Panteón 5 de Diciembre y culminó en el Muelle de Los Muertos, con la participación de más de 40 contingentes integrados por instituciones, empresas, asociaciones, agrupaciones locales y dependencias municipales.

Durante el trayecto, las calles se llenaron de flores, catrinas, música y coloridos carros alegóricos que reflejaron el espíritu festivo de la comunidad vallartense. La jornada concluyó con un gran espectáculo musical y teatral frente al mar, que combinó lujos, danza y tradición, emocionando a locales y visitantes. Con esta celebración, Puerto Vallarta honra la vida y la muerte con orgullo y cultura, consolidándose como uno de los destinos favoritos para disfrutar la tradición del Día de Muertos en México.





Benefician a más de 200 mujeres con mastografías gratuitas

La clínica móvil Dr. Tucán recorrió distintas colonias del municipio ofreciendo mastografías gratuitas, sin radiación y con resultados inmediatos, haciendo historia en los servicios de salud



MERIDIANO | Puerto Vallarta

En un hecho histórico para la salud pública de Puerto Vallarta, más de 200 mujeres se beneficiaron con mastografías gratuitas durante las Jornadas de Detección Temprana de Cáncer de Mama 2025, impulsadas por el Gobierno de Luis Munguía a través de la Dirección de Promoción de la Salud, que encabeza el doctor Miguel Ángel Suárez.

“Estas jornadas representan esperanza y prevención para nuestras mujeres. El cáncer de mama se puede vencer si se detecta a tiempo, y nuestro compromiso es que ninguna vallartense se quede sin atención por falta de recursos”, expresó el presidente municipal Luis Munguía González.

Durante cinco días, la clínica móvil Dr. Tucán recorrió distintas zonas del municipio para acercar

este servicio a más mujeres. El estudio se realizó mediante tecnología de electroimpedancia, un método innovador que no utiliza radiación, no causa dolor y ofrece resultados inmediatos. En instituciones privadas, una mastografía puede superar los mil pesos por paciente; sin embargo, en esta administración se brindó de manera totalmente gratuita.

El informe de resultados indicó que la mayoría de las beneficiarias fueron mujeres mayores de 40 años, identificándose dos casos positivos que fueron canalizados de inmediato para seguimiento médico especializado. Estas acciones forman parte de la política preventiva que impulsa la actual administración, la cual, a través de las Clínicas Médicas Dr. Tucán y las unidades móviles, continúa acercando servicios de salud a todas las colonias.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTO.

CONCEPCION DEL RAYO OROZCO OROZCO.
Se Ignora el domicilio.

Por este conducto, al ignorarse su domicilio lo comunico a Usted que dentro del Juicio civil ordinario, expediente número 1152/2013, promovido en su carácter de apoderado legal por **LUIS CONRADO ARIAS RIVERA** al admitir el incidente de liquidación de sentencia de fecha de veintitres de septiembre del año dos mil veinticinco, para efectos de notificar por edictos a **CONCEPCION DEL RAYO OROZCO OROZCO**, en su contra recayó el auto que a la letra dice:

Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, veintitres de septiembre del año dos mil veinticinco.

Con motivo de lo anterior, se admite el incidente de liquidación de sentencia, por lo que, con las copias simples que se acompañan, se ordena notificar a la parte demandada inidentificada **Concepción del Rayo Orozco**, por medio de edictos que se publiquen, para que dentro del término de tres días conteste lo que a su interés legal convenga y ofrezca las pruebas de su parte, apercibida que de no hacerlo dentro del término legal concedido se le declarará precluido su derecho para hacerlo, de igual forma para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se las practicarán por medio de la estrada del Juzgado, a excepción de la sentencia interlocutoria que se dicte. En el entendido que las copias de traslado quedan a su disposición para que las reciba en la Secretaría de Acuerdos de este juzgado. Artículos 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo anterior, en observancia de los Artículos 620 y 621 de la Ley Adjetiva Civil, de esta materia y tomando en consideración que se trata de una jurisdicción emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación y apercibidos los numerales 34 de la Constitución Política Federal, el diverso 217 de la Ley de Amparo y 178 y 179 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, resulta obligatoria su aplicación, por ello, resulta que el emplazamiento debe practicarse de manera personal a la parte demandada inidentificada observando las reglas de los preceptos 68 y 69 del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE,
BUCERÍAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT;
A 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

LIC. SAUL ENCARNACION LOPEZ LAMBARÉN.
SECRETARIO DE ACUERDOS

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



En Puerto Vallarta

Avanza implementación de la Ventanilla Digital

En una reciente mesa de trabajo, se revisaron las propuestas de modificación de los reglamentos municipales



MERIDIANO | Puerto Vallarta



El Gobierno de Luis Munguía ha dado un paso importante hacia la modernización administrativa y la transformación digital con la actualización de los Reglamentos Municipales que darán sustento jurídico a la implementación de la Ventanilla Digital.

En una mesa de trabajo celebrada recientemente, representantes de diferentes direcciones municipales y regidores discutieron y revisaron las propuestas de modificación de los reglamentos correspondientes a cada dependencia. El objetivo es armonizar la normatividad vigente y garantizar una correcta operación de la Ventanilla Digital.

La Gerencia de Gabinete de Gobierno Inteligente, a cargo del Mtro. Ángel Marcial Carrillo encabeza este esfuerzo en coordinación con las direcciones municipales y regidurías participantes. En la reunión estuvieron presentes los regidores Mtro. Víctor Bernal,

administrativa, la transparencia y la mejora regulatoria.

La Ventanilla Digital está programada para iniciar operaciones a partir del próximo año, y con estos avances, el Gobierno Municipal busca sentar las bases para una implementación exitosa y funcional. La actualización de los Reglamentos Municipales es un paso clave en este proceso y se espera que permita una mayor eficiencia y transparencia en los trámites y servicios municipales.

La implementación de la Ventanilla Digital se espera que traiga numerosos beneficios a los ciudadanos y empresarios de Puerto Vallarta, incluyendo mayor eficiencia en los trámites y servicios municipales, mayor transparencia

MERIDIANO | Puerto Vallarta



El Gobierno de Luis Munguía ha dado un paso importante hacia la modernización administrativa y la transformación digital con la actualización de los Reglamentos Municipales que darán sustento jurídico a la implementación de la Ventanilla Digital.

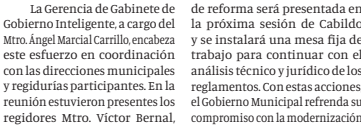
En una mesa de trabajo celebrada recientemente, representantes de diferentes direcciones municipales y regidores discutieron y revisaron las propuestas de modificación de los reglamentos correspondientes a cada dependencia. El objetivo es armonizar la normatividad vigente y garantizar una correcta operación de la Ventanilla Digital.

La Gerencia de Gabinete de Gobierno Inteligente, a cargo del Mtro. Ángel Marcial Carrillo encabeza este esfuerzo en coordinación con las direcciones municipales y regidurías participantes. En la reunión estuvieron presentes los regidores Mtro. Víctor Bernal,

presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, y Arnulfo Ortega, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Se acordó que la iniciativa

de reforma será presentada en la próxima sesión de Cabildo y se instalará una mesa fija de trabajo para continuar con el análisis técnico y jurídico de los reglamentos. Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la modernización

MERIDIANO | Puerto Vallarta



El Gobierno de Luis Munguía ha dado un paso importante hacia la modernización administrativa y la transformación digital con la actualización de los Reglamentos Municipales que darán sustento jurídico a la implementación de la Ventanilla Digital.

En una mesa de trabajo celebrada recientemente, representantes de diferentes direcciones municipales y regidores discutieron y revisaron las propuestas de modificación de los reglamentos correspondientes a cada dependencia. El objetivo es armonizar la normatividad vigente y garantizar una correcta operación de la Ventanilla Digital.

La Gerencia de Gabinete de Gobierno Inteligente, a cargo del Mtro. Ángel Marcial Carrillo encabeza este esfuerzo en coordinación con las direcciones municipales y regidurías participantes. En la reunión estuvieron presentes los regidores Mtro. Víctor Bernal,

de la gestión pública, reducción de tiempos y costos para realizar trámites y mejora en la calidad de los servicios municipales. Con estos avances, el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta demuestra su compromiso con la modernización y la innovación.

Lanza Vallarta campaña de registros extemporáneos

Desde el día de ayer, las familias tienen mayores facilidades para realizar la inscripción de nacimiento fuera del plazo legal

Milton Colmenares

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, a través de la Oficialía del Registro Civil, inició este 3 de noviembre la Campaña de Registros Extemporáneos, con el propósito de facilitar a las familias la inscripción de nacimientos fuera del plazo legal. La recepción de documentos se llevará a cabo hasta el 5 de diciembre, fecha en la que también se entregarán las actas correspondientes.

De acuerdo con la convocatoria, los requisitos para realizar el trámite son el acta de nacimiento y/o acta de matrimonio de los padres, la identificación oficial de ambos progenitores y el certificado médico de nacimiento del menor.

En caso de no contar con alguno de estos documentos, el Registro Civil ofrece orientación y apoyo para completar el proceso de registro.

Los interesados pueden acudir a la Oficialía 01, ubicada en la Presidencia Municipal, calle Independencia #123, colonia Centro, en un horario de atención de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Para más información, el Registro Civil pone a disposición el teléfono 322 223 2500, extensión 1018. Esta campaña forma parte

del programa Nuestro Puerto Renace, que busca fortalecer los servicios públicos y la identidad legal de los vallartenses.

CAMPAÑA DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS

FECHA INICIO: 03 DE NOVIEMBRE
FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE ACTAS: 5 DE DICIEMBRE

REQUISITOS

- 1.- ACTA DE NACIMIENTO Y/O ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES
- 2.- IDENTIFICACIÓN DE AMBOS PADRES
- 3.- CERTIFICADO MÉDICO DE NACIMIENTO DE NIÑO (A)

SI NO CUENTAS CON ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS ACERCA TE A LA OFICIALÍA 1 DEL REGISTRO CIVIL PARA AYUDARTE

Informes y recepción de documentos de 8 am a 4 pm

Oficialía 01
Presidencia | Independencia #123,
Col. Centro Tel. 322 223 2500 Ext. 1018





Proyecta Jalisco inversión de más de 181 mil millones de pesos

El plan del Gobierno del Estado tiene como eje prioritario la educación, además de fortalecer sectores estratégicos como la seguridad, salud, obra pública, transporte, medio ambiente y asistencia social

MERIDIANO | Jalisco

El Gobierno de Jalisco presentó su propuesta de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026, con un enfoque en fortalecer sectores estratégicos como educación, seguridad, salud, obra pública, transporte, medio ambiente y asistencia social. Con un presupuesto total de 181 mil 548 millones 876 mil pesos —4.06 por ciento más que en 2025—, la administración estatal busca consolidar un desarrollo equilibrado y responsable que mejore la calidad de vida de las y los jaliscienses. La educación será el eje prioritario, al destinarse 25.6 por ciento del total (46 mil 447 millones de pesos) para garantizar la formación de niñas, niños y jóvenes.

El secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, destacó que esta propuesta refleja la solidez financiera del estado y la visión del gobernador Pablo Lemus Navarro de dirigir los recursos hacia áreas que impactan directamente a la ciudadanía. En materia de seguridad, el presupuesto crecerá 15.03 por ciento e incluirá la construcción del nuevo C5 estatal, el fortalecimiento de la Policía Estatal

de Caminos y la creación de arcos carreteros con videovigilancia. Además, el presupuesto para la búsqueda de personas desaparecidas aumentará 172.6 por ciento, con una inversión transversal de más de 2 mil millones de pesos, lo que refleja un compromiso firme con la justicia y la atención a las víctimas.

En salud, infraestructura y transporte también se prevén incrementos significativos: 25.4 por ciento en hospitales y servicios médicos, 15.19 por ciento en obra pública —con énfasis en carreteras y proyectos metropolitanos— y 18.51 por ciento para renovar el transporte público con nuevas unidades y trenes. La Ley de Ingresos contempla además estímulos fiscales como descuentos por pronto pago y verificación vehicular gratuita, así como ajustes al refrendo vehicular y de motocicletas para fortalecer la seguridad vial. Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y el bienestar social, priorizando la inversión pública como motor del desarrollo



De Nayarit

Fomentan valores cívicos y disciplina en CERESOS

Durante las actividades, se destacó el valor de la semana: "Impetu", haciendo énfasis en la importancia de mantener la constancia, la motivación y el esfuerzo en cada acción diaria

MERIDIANO | Nayarit

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, llevó a cabo la ceremonia de Honores a la Bandera en los Centros de Reinserción Social de Bucerías, Venustiano Carranza y Femenil La Esperanza, con el propósito de fortalecer los valores cívicos, fomentar el respeto a los símbolos patrios y promover la disciplina, la identidad nacional y la convivencia institucional.

Durante las actividades, se destacó el valor de la semana: "Impetu", haciendo énfasis en la importancia de mantener la constancia, la motivación y el esfuerzo en cada acción diaria. Asimismo, se reconoció a

las personas privadas de la libertad que celebran su cumpleaños en el periodo correspondiente y se premió a las estancias que destacaron en limpieza y orden con la entrega del banderín de higiene, como símbolo de responsabilidad y trabajo en equipo. Además, se dio lectura a las efemérides nacionales, reforzando el conocimiento histórico y el sentido de pertenencia.

Con estas acciones, la SSC reafirma su compromiso con la formación cívica, la disciplina y los valores humanos dentro del sistema penitenciario, impulsando actividades que contribuyen al fortalecimiento de la reinserción social, la convivencia armónica y el desarrollo integral de las personas privadas de la libertad en Nayarit.



Refuerza Ayuntamiento seguridad para pagos en línea

El Gobierno de Puerto Vallarta ha actualizado su sistema para brindar una mayor protección de datos personales y garantizar un servicio confiable

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Vallartenses tendrán más seguridad al realizar sus pagos en línea a través del portal oficial del Gobierno de Puerto Vallarta, gracias a las mejoras tecnológicas implementadas por la administración que encabeza Luis Munguía González, con el propósito de fortalecer la protección de los datos personales y garantizar un servicio confiable para toda la ciudadanía.

A través de la Subdirección de Gobierno Abierto, Electrónico y Digital, el sitio web municipal incorporó nuevas herramientas de verificación, entre ellas el sistema *Cloudflare Turnstile*, que permite confirmar que los accesos sean realizados por personas reales y evitar acciones que puedan poner en riesgo la seguridad de la información, como la descarga de datos sin autorización.

Con esta actualización, el sistema de pago del impuesto predial es ahora más seguro y confiable, reflejando el compromiso del gobierno municipal por modernizar y fortalecer sus servicios digitales en beneficio de las y los vallartenses.



Marisol Martínez Medina, nueva consejera electoral del IEEN

"Hoy más que nunca, la democracia se construye desde el trabajo conjunto". Es nuestra responsabilidad actuar con imparcialidad, objetividad y ser puentes de diálogo entre las fuerzas políticas", sostuvo Martínez Medina

Argimiro León

Durante la decimoviena sesión pública extraordinaria urgente del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), se realizó el acto solemne de toma de protesta de ley a la maestra Marisol Martínez Medina como consejera electoral, designada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) su nombramiento será por un periodo de siete años.

En su intervención, Marisol Martínez Medina declaró: "Hoy más que nunca, la democracia se construye desde el trabajo conjunto. Es nuestra responsabilidad actuar con imparcialidad, objetividad y ser puentes de diálogo entre las fuerzas políticas. La ciudadanía nos observa y espera que seamos los arquitectos de los consensos que Nayarit necesita".

Asimismo, expresó: "Agradezco profundamente a mi familia, amistades y a todas las personas que me han acompañado en este camino. Su apoyo incondicional ha sido mi mayor fortaleza. Sigamos construyendo, juntas y juntos, el futuro que nuestro Instituto y nuestro Nayarit merecen".



Es importante precisar que Martínez Medina aprobó los requisitos establecidos en la convocatoria: examen de conocimientos, aplicado por el CENEVAL, un ensayo, pruebas de competencias gerenciales, evaluaciones psicológicas y una entrevista. El proceso de designación se llevó a cabo con máxima publicidad, pues los perfiles mejor evaluados fueron sometidos a deliberación en sesión pública.

En el IEEN están seguros de su compromiso con la democracia; asimismo, le desean el mejor de los éxitos en su nueva encomienda, ya que en su trayectoria como

coordinadora de prerrogativas y partidos políticos y como integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional siempre demostró mérito técnico, conocimiento de la materia y compromiso democrático.

El Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la designación de las presidencias y consejerías de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) de diversas entidades federativas el denominado INE/CGI162/2025, el cual se puede consultar en la página oficial del INE, en este mismo acuerdo fue declarada desierta la convocatoria de dos consejerías del IEEN.

Nayarit
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡NO CAIGAS!

CUELGA, VERIFICA Y DENUNCIA

Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Mantén la calma y no proporciones información personal
- No digas tu nombre, dirección ni datos de familiares.
- Evita confirmar cualquier información que te mencionen.
- Cuelga inmediatamente y comunícate con tus seres queridos para verificar su bienestar.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN: **MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA**

911 EMERGENCIAS



Presume Santana más de 150 obras en un año

La inversión que asciende a casi 800 millones de pesos, representa una cifra histórica para el municipio, destacó el presidente de Bahía de Banderas

Milton Colmenares

El Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, dio inicio a la difusión de su primer informe de actividades con una serie de videos informativos, el primero de los cuales está dedicado a la inversión en obra pública.

En el metraje, el alcalde destaca que durante sus primeros 12 meses de administración se han iniciado o entregado un total de 150 obras en distintas localidades del municipio, abarcando desde vialidades con concreto hidráulico hasta redes de drenaje, agua potable y espacios urbanos como canchas

deportivas y domos.

Santana resaltó que esta inversión, que asciende a casi 800 millones de pesos, representa una cifra histórica para Bahía de Banderas, ya que ha permitido mejorar la calidad de vida de miles de familias en prácticamente todas las comunidades.

Subrayó además que cada obra se ha realizado con planeación, transparencia y enfoque social, priorizando las necesidades más urgentes de la población y fortaleciendo la infraestructura del municipio. El alcalde informó que este es el primero de varios videos que conformarán su informe de gobierno, el cual será presentado

de forma digital con el objetivo de evitar gastos innecesarios en eventos multitudinarios.



Impulsa Nayarit derechos de identidad de género con nuevas actas

Diez personas recibieron ayer documentos para su reconocimiento legal, sumando 39 expediciones de este tipo en el año



Redacción

Un total de 10 actas de reconocimiento de identidad de género fueron entregadas ayer en Nayarit, en un evento que busca garantizar el derecho de las personas a ser identificadas legalmente según su auto-percepción, un paso clave para la protección de sus derechos humanos y la inclusión social.

Durante la ceremonia, realizada en un centro en Tepic, ocho actas correspondieron a cambios de hombre a mujer, una de mujer a hombre y una de mujer a género no binario, reflejando la diversidad de identidades en la sociedad. Con esta entrega, el número total de actas de este tipo en lo que va del año en el estado asciende a 39. Las primeras cuatro fueron expedidas en marzo, seguidas por 25 en agosto.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, y el gobernador Miguel Ángel

Navarro Quintero encabezaron la entrega, resaltando la importancia de estas acciones para asegurar que cada persona tenga acceso a la misma dignidad y respeto en el ámbito legal, sin importar su identidad de género.

La expedición de estos documentos tiene un impacto significativo en la vida de los beneficiarios, dado que el reconocimiento legal de su identidad es fundamental para la dignidad y la erradicación

de la discriminación y el estigma social. Estas acciones forman parte de las políticas implementadas para promover la igualdad sustantiva y asegurar un entorno donde todas las personas puedan vivir libremente, sin temor a ser discriminadas o excluidas por su identidad de género. El gobierno estatal reafirma su compromiso con una sociedad plural y diversa, donde se respeten los derechos de todos los ciudadanos.



Regularizarán a comerciantes de San José del Valle

El Gobierno de Bahía de Banderas implementará hoy una jornada que ofrece facilidades para que comerciantes se "pongan en regla"

MERIDIANO | Bahía de Banderas

anuncio anteriores, mientras un croquis de localización del predio.

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, que encabeza el alcalde Héctor Santana, a través de la Dirección de Padrón y Licencias convoca a todos los comerciantes a participar en la Jornada de Regularización de comerciantes, bajo el lema "Ponte en regla, tu comercio al 100", con el propósito de facilitar la actualización de documentos y la obtención de licencias de funcionamiento, tanto en su modalidad de refrendo como de apertura.

Esta jornada se llevará a cabo el próximo martes 04 de noviembre, en San José del Valle, en un horario de atención de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Entre la documentación requerida se solicita presentar: Constancia de Situación Fiscal actualizada, Predial vigente y acreditación de la propiedad, identificación oficial (INE) y comprobante de pago de agua reciente. En el caso de los refrendos, deberán presentar también las licencias de funcionamiento y



Brilla Lía Castro en desfile de catrinas

La presidenta de la Fundación James McKenney participó en la tradicional celebración de San Pancho

Milton Colmenares

La presidenta de la Fundación James McKenney, Lía Castro Díaz de León, participó en el tradicional desfile de Catrinas celebrado el pasado 1 de noviembre en San Pancho, Bahía de Banderas, como parte de los festejos por el Día de Muertos.

Ataviada con vestuario y maquillaje alusivos a esta emblemática tradición mexicana, Lía Castro recorrió las calles del pintoresco pueblo que por muchos años fue su hogar.

La presidenta de la fundación tuvo oportunidad de saludar y conversar con vecinos y amigos con quienes compartió importantes causas sociales a lo largo de los años. Los asistentes reconocieron su trabajo comunitario y su compromiso con el bienestar de las familias de San Pancho y de toda la zona costera de Bahía de Banderas.

El desfile que reunió a una gran cantidad de participantes y espectadores, se consolidó como una muestra de identidad y orgullo cultural.

A través de la participación en estas actividades, la Fundación James McKenney reafirma su compromiso con la preservación de las tradiciones mexicanas y la promoción de la multiculturalidad que caracteriza a Bahía de Banderas.





Protestan en Morelia por asesinato de Carlos Manzo

Durante la movilización, un grupo de jóvenes encapuchados vandalizó la sede del Poder Ejecutivo al intentar derribar las láminas que protegen la puerta principal del Palacio de Gobierno

MERIDIANO | Michoacán

Unos mil estudiantes normalistas, universitarios y ciudadanos se manifestaron este lunes en el centro histórico de Morelia para exigir justicia por el homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. Las marchas partieron desde la fuente de Las Tarascas y el monumento a Lázaro Cárdenas, convergiendo frente al Palacio de Gobierno y el congreso local, donde lanzaron consignas como "justicia ya" y "¡él no murió, lo mató el Estado!". Los manifestantes exigieron resultados inmediatos en las investigaciones y demandaron

mayor transparencia y medidas de seguridad pública para evitar nuevos hechos violentos.

Durante la movilización, un grupo de jóvenes encapuchados vandalizó la sede del Poder Ejecutivo al intentar derribar las láminas que protegen la puerta principal del Palacio de Gobierno. Esto desató enfrentamientos con agentes antimotines de la Guardia Civil, quienes respondieron con gas lacrimógeno y balas de goma. Otro contingente atacó la fachada del congreso local, rompiendo cristales con piedras y palos. lo que provocó una nueva oleada de choques con las fuerzas de

seguridad.

Las confrontaciones se extendieron por casi tres horas, hasta alrededor de las 15:45 horas, cuando los elementos de seguridad retomaron el control de la zona. Sin embargo, los agentes permanecen concentrados en las inmediaciones del Palacio de Gobierno ante el riesgo de nuevas manifestaciones. Cabe recordar que un día antes otro grupo irrumpió violentamente en el edificio gubernamental, causando destrozos y lanzando bombas molotov, con un saldo de ocho personas detenidas que ya fueron puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado.



Asesinato de Manzo expone fractura entre visiones de seguridad

Tras el homicidio de Carlos Manzo, se tensa el debate entre mano dura y estrategia judicial como vías para frenar la violencia en Michoacán

NotiPress

El asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido el 1 de noviembre durante una ceremonia pública, reavivó la tensión entre enfoques opuestos en materia de seguridad pública en México. El hecho fue abordado durante la conferencia matutina del 3 de noviembre por autoridades federales, incluida la presidenta Claudia Sheinbaum, quien reiteró su posición contra operativos militares como solución a la violencia.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum calificó el crimen como "cobarde, vil" y aseguró que la investigación avanzará hasta localizar a los autores materiales e intelectuales. "No habrá impunidad", sostuvo. También destacó como el edil contaba con apoyo operativo del Gobierno, señalando: "hay incluso varios videos de él reconociendo este apoyo".

Así, el modelo de seguridad nacional promovido por la presidenta prioriza la investigación criminal, la presencia territorial y el fortalecimiento del sistema judicial. Durante su mensaje, insistió en el fracaso del modelo anterior al afirmar: "La guerra

contra el narco, las ejecuciones extrajudiciales, esas no llevaron a nada".

Carlos Manzo sostenía una postura frontal. En múltiples declaraciones públicas pidió mayor contundencia del Estado frente al crimen organizado. En una entrevista radial afirmó: "Hace falta mayor determinación de la presidencia de México", y añadió que no retrocedería pese a las amenazas. Además, expresó: "No quiero ser un presidente municipal más de la lista de los ejecutados"—declaraciones ofrecidas semanas antes de su muerte.

Los detalles del operativo de seguridad fueron expuestos por el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo. Explicó que la Guardia Nacional brindaba cobertura periférica, mientras que el propio Manzo optó por escoltas municipales de su confianza. "El salía mucho a campo, inclusive llegó a participar en algunos operativos".

Por su parte el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó que uno de los escoltas municipales abatió al agresor durante el atentado. También indicó que no existen

indicios de vínculos entre los agentes locales y grupos criminales. "Al momento no se tiene ningún indicio de que el grupo cercano tenga un vínculo con delincuencia organizada".

Manzo fue asesinado por un hombre armado durante una celebración del Día de Muertos. Autoridades confirmaron su fallecimiento en un hospital. El ataque ocurrió pese a la presencia de elementos municipales, de la Guardia Nacional y fuerzas estatales. Las investigaciones continúan a cargo de la Fiscalía de Michoacán.

La entidad registra episodios recurrentes de violencia asociada al crimen organizado. La región fue escenario de disputas entre cárteles y acciones armadas por parte del Estado. El homicidio de Carlos Manzo se suma a una serie de agresiones recientes contra autoridades locales y civiles.

Finalmente, desde el Ejecutivo se reafirmó la continuidad de la estrategia federal basada en inteligencia y justicia. Sheinbaum indicó que se mantendrá el despliegue en Michoacán con acompañamiento militar y acciones de investigación para combatir extorsión y otras formas de violencia organizada.



Condena Sheinbaum asesinato de alcalde de Uruapan

La presidenta de México aseguró que no habrá impunidad en este caso, sin embargo rechazó que se regrese a la "guerra contra el narco"

MERIDIANO | Ciudad de México

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, y aseguró que no habrá impunidad en este caso, reiterando que las investigaciones ya están en curso.

La mandataria expresó su solidaridad con la familia del edil y destacó que el gobierno federal brindó apoyo a Uruapan a través de la Guardia Nacional y el Ejército. "Toda la fuerza del Estado significa justicia", afirmó, subrayando que la violencia en Michoacán comenzó con la llamada guerra contra el narcotráfico iniciada durante el gobierno de Felipe Calderón.

Sheinbaum arremetió contra sectores de la oposición, a quienes calificó de "buitres", por aprovechar políticamente el homicidio para impulsar el regreso a la militarización y endurecer la estrategia de seguridad.

La presidenta defendió su política basada en la justicia, la inteligencia y la atención a las causas, asegurando que la guerra contra el narcotráfico solo agravó la violencia en el país. "La única manera de construir paz es la justicia, la justicia social y cero impunidad", subrayó.

Asimismo, rechazó las voces que piden la intervención extranjera en temas de seguridad nacional.

"México es un país libre y soberano. Aceptamos información e inteligencia, pero no intervención", enfatizó. Respecto a las movilizaciones en



Michoacán, reconoció la legítima indignación ciudadana por el asesinato del alcalde, pero advirtió que algunos actores políticos buscan usar la tragedia con

fines partidistas. "Hay que tener sensibilidad con el pueblo de Uruapan, pero también señalar a quienes lucran con el dolor ajeno", concluyó.



Rompe Perú relaciones diplomáticas con México

El gobierno peruano calificó la decisión de brindar asilo a la ex primera ministra peruana Betsy Chávez como un "acto inamistoso"

MERIDIANO | México

El Gobierno de Perú anunció este lunes la ruptura de relaciones diplomáticas con México, luego de que el país encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador iniciara un proceso para otorgar asilo político a la ex primera ministra peruana Betsy Chávez. El canciller Hugo de Zela calificó la decisión mexicana como un "acto inamistoso", afirmó que esta acción constituye una nueva interferencia en los asuntos internos del Perú.

De Zela informó que Chávez,

quien fuera la última jefa del gabinete del presidente Pedro Castillo —destituido y encarcelado en diciembre de 2022 por intentar disolver el Congreso—, se encuentra actualmente asilada en la residencia de la embajada mexicana en Lima. "Frente a este acto inamistoso y las reiteradas ocasiones en que las autoridades mexicanas han intervenido en los temas internos de nuestro país, el gobierno peruano ha decidido romper relaciones diplomáticas con México", declaró el canciller en conferencia de prensa.

Betsy Chávez, también ex legisladora, enfrenta un proceso judicial por presunta conspiración y participación en el intento de golpe de Estado liderado por Castillo. La Fiscalía peruana ha solicitado una condena de 25 años de prisión en su contra. Aunque fue liberada en septiembre de 2025 para continuar su defensa en libertad, su abogado aseguró desconocer su paradero en los últimos días y negó tener conocimiento del proceso de asilo, que ha desatado una nueva crisis diplomática entre Lima y Ciudad de México.





Frutas y Verduras | Comida y Algo Más

Salchichonería y Lácteos

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

Cuidado de la Bona / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS HASTES 04